

# GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1810.

## RUSIA.

*Petersburgo 28 de setiembre.*

El día 23 de julio último hubo un huracán tan violento en las minas de Kamenski, á corta distancia de Catherinemburgo en Siberia, que no hai memoria de haber visto otro igual en aquellos países. A las siete de la noche apareció repentinamente en el horizonte por el lado del occidente una nube densísima, que cubrió el cielo de una obscuridad tan profunda, que no se veia ningun objeto, aunque fuese á dos pasos de distancia, sino quando la nube despedia algun relampago. Los truenos repetidos, la lluvia, el granizo y el viento reunidos hacian horroroso este metéoro. Por fortuna desapareció luego, y no ha causado mas daños que derribar algunos techos y chimeneas. El tejado de hierro de la casa de la fundicion fue arrancado y arrebatado como si fuera una hoja de papel, y llevado por el aire á mas de 25 toesas de distancia.

Con motivo de haber sido suprimidas las alquerías inglesas que habia antes en este país, se hallan en la actualidad sin uso muchos instrumentos de agricultura que se habian traído de Inglaterra á mucho coste. S. M. I., por informe que le ha presentado el ministro de lo Interior, ha juzgado que estas máquinas é instrumentos, entre los quales hai algunos de nueva invencion, podrian, estando reunidos en un mismo sitio, ser conocidos con mas facilidad por los labradores del imperio, y servir de modelos para perfeccionar las antiguas máquinas, é inventar otras nuevas; y así ha mandado S. M. I. que dichos instrumentos de agricultura se entreguen á la sociedad económica de esta ciudad para que los conserve con los demas instrumentos, máquinas y modelos de este género que se han inventado, sea en este país, sea en el extranjero. La sociedad económica ha determinado que se hagan modelos y diseños de todas estas máquinas; que se formen descripciones circunstanciadas de los usos para que pueden servir, y que se empleen todos los medios posibles para propagar su conocimiento en todas las partes del imperio, y facilitar su construccion ó imitacion.

## AUSTRIA.

*Viena 30 de setiembre.*

Hoi se ha publicado una nueva tarifa de aduanas, cuyo objeto es hacer mas difícil la entrada en los estados austriacos de toda suerte de mercancías superfluas y extranjeras.

Se asegura que el 1.º de noviembre próximo volverá á tomar el archiduque Carlos el título y funciones de generalísimo del ejército austriaco.

El archiduque Antonio, que ha sido granmaestre de la orden teutónica, será nombrado arzobispo primado de Hungría.

Creese que en el edicto imperial relativo á la venta de bienes eclesiásticos se harán algunas modificaciones en quanto á exigirse el pago del valor de las fincas en dinero y no en billetes de banco; por lo demas el gobierno hace acuñar de día y de noche monedas de oro y de plata, y ya circula una gran cantidad de ellas. Varias fábricas de los estados hereditarios rehusan admitir en pago de sus géneros otra moneda que el numerario.

*Del 1.º de octubre.*

S. M. el Emperador ha vuelto á salir para Graetz, donde se hallan actualmente la Emperatriz y la archiduquesa.

Se asegura que todos los generales, oficiales y soldados del ejército austriaco, naturales de las provincias que en el dia hacen parte del imperio frances, dexarán el servicio militar de Austria. Los que quieran volver á Francia serán colocados en los ejércitos franceses.

Se confirma la noticia de haber sido los turcos echados enteramente del territorio de los servios.

Se asegura que S. A. el príncipe Fernando de Wurtemberg, comandante de esta capital, se casará con la hermana de S. E. el conde Metternich, nuestro ministro de Negocios extranjeros.

## ALEMANIA.

*Hamburgo 3 de octubre.*

Escriben de Dresde que el ejército saxon ha escrito una carta al príncipe de Pontecorvo, su antiguo comandante, cumplimentando y felicitando á S. A. con motivo de haber sido nombrado sucesor al trono de Suecia.

## BAVIERA.

*Salzburgo 2 de octubre.*

Antayer se executó con la mayor solemnidad la ceremonia de la entrega y toma de posesion de este principado en nombre de S. M. el Rei nuestro Soberano; y esta mañana ha salido para Munich una diputacion de los estados y de los tribunales y magistrados.

*Augsburgo 4 de octubre.*

La entrega de las provincias de Salzburgo y de Berchtolsgraden á nuestro Soberano se efectuó el día 30 de setiembre con la correspondiente solemnidad, habiendo estado sobre las armas toda la guarnicion y guardia nacional. Las autoridades del país y de la ciudad se reunieron en casa de Mr. Tomas, intendente frances, el qual se dirigió al frente de ellas al palacio, donde se habia colocado un trono adornado con un retrato de S. M. Allí se executó con todas las solemnidades acostumbradas el acto de la entrega. El conde Preising, comisario extraordinario bávaro, el intendente frances y

el presidente de la administracion pronunciaron sus discursos, que fueron escuchados con mucha satisfaccion.

El comisario áulico bávaro el señor Schleich hizo tambien con toda solemnidad la entrega del distrito del Inn y del de Hausruck.

En las cartas de Viena se dice que el Emperador ha confiado el mando de aquella capital y del Austria inferior, vacante por dimision que ha hecho el príncipe de Lichtenstein, al príncipe Fernando de Wurtemberg, el qual estuvo ya en otro tiempo encargado de esta comision.

Por noticias de Constantinopla de 29 de agosto se sabe que el caimacan destituido se ha retirado á sus haciendas de Smirna, en Asia, con una pensión de 10 pesos mensuales, que cobrará del producto de los derechos de la aduana de aquella escala.

### WURTEMBERG.

*Stuttgart 6 de octubre.*

El gobierno de Baden va á disponer del palacio de Moersbourg, situado junto al lago de Constantza, el qual habia sido alhajado y preparado para que le habitase el ex-rei de Suecia Gustavo III, quien ha declarado positivamente que no queria fixar alli su residencia.

### GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

*Frankfort 7 de octubre.*

A los empleados en las aduanas de las fronteras francesas establecidas en las orillas del Rin se les han dado las órdenes mas rigurosas para que velen con el mayor cuidado y esmero, á fin de que no se introduzca ninguna mercancía prohibida.

Se ha recibido aviso de que una gran cantidad de mercancías inglesas ha sido transportada en buques tambien ingleses desde Malta para los puertos turcos, á fin de dirigirlos desde alli por los caminos regulares de comercio de la Hungría á Viena y á la Alemania. Entre estas mercancías se hallan muchas indianas, que las califican de coronas de levante. Esto es lo que ha dado motivo á las providencias que ha tomado el gobierno austriaco para mandar que cese toda importacion á sus estados de las mercancías inglesas y coloniales procedentes de la Turquía.

### GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 5 de octubre.*

Las últimas noticias de Portugal dicen que el lord Wellington tenia el 24 de setiembre su quartel general en Burzacau, y que su ejército ocupaba una posicion mui fuerte en la sierra de Alcoba y la de Menulla.

El general Spencer se ha dirigido con 100 hombres á Mealhada para conservar las comunicaciones con el norte de aquel reino.

En el mismo dia la vanguardia del general Masena se hallaba en las orillas del Cris, y su ejército estaba reconcentrado entre este rio y Tondella.

Es falsa la noticia que ha corrido estos dias de que nuestro ejército de Portugal habia dado antes de empezar á retirarse una gran batalla, y que habia salido vencedor. Los pliegos de lord Wellington

traidos por el *Tonante*, que salió del Tajo el 26 de setiembre, son de fecha del 24 del propio mes, y nada dicen de semejante batalla ni victoria. El ejército ingles ocupaba una posicion ventajosa al norte del Mondego; y se decia que lord Wellington habia determinado esperar alli al enemigo. Los franceses tenian, segun se creia, su quartel general en Viseo.

Por las gazetas que hemos recibido de Ayamonte se ve que tambien son falsas las ventajas de que hablaban algunas cartas particulares conseguidas sobre los franceses por las tropas del general Lasce. La falta de armonía y concierto entre este general y Copons ha sido mui perjudicial; y es bien seguro que si las tropas mandadas por Lasce no se hubieran reembarcado tan á priesa para volver á Cádiz, habrian sido destruidas fácilmente por los franceses. El duque de Aremberg está en las cercanías de Niebla con mayores fuerzas que las que antes tenia.

Las cartas de Cádiz del 17 de setiembre dicen que reina alli una gran fermentacion de resultas de la oposicion de los dos principales partidos políticos.

### REINO DE NAPOLES.

*Reggio 23 de setiembre.*

La division Partouaux y la guardia real se embarcaron ayer, y se dirigieron á vista del enemigo, la una á Bagnara, y la otra á Scilla, sin que les hiciesen daño alguno los innumerables cañonazos que les dispararon los ingleses. Estos, rezelosos de los movimientos de nuestras tropas, estuvieron alerta toda la noche, y no han hecho otra cosa que disparar alcancías hasta que ha amanecido.

*Scilla 25 de setiembre.*

S. M. ha salido esta mañana de Reggio, se ha desayunado en el campo de Píala, y á medio dia ha entrado en esta ciudad.

El general Manhés ha quedado encargado del mando de la division napolitana, del de las dos provincias de la Calabria ulterior y citerior, y de la alta policia.

El general de division Pactod ha quedado con el mando de las tropas francesas.

*Quartel general de Scilla 26 de setiembre.*

### ESTADO MAYOR GENERAL.

Orden del dia.

„Soldados: la expedicion de Sicilia se executará en otra ocasion. El objeto que se habia propuesto el Emperador amenazando á esta isla se ha verificado completamente; y el efecto de las operaciones hechas por espacio de quatro meses con tanta dignidad en el estrecho, ha sobrepujado toda esperanza. Vais á volver á vuestros quarteles de invierno. Vosotros tambien, esforzados marinos, vais á volver á ver á vuestras familias despues de haber hecho mas de lo que se os podia pedir: habeis sostenido con un valor superior á todo elogio mas de 50 combates contra fuerzas triplicadas, y los buenos sucesos que habeis obtenido constantemente atestiguan lo que hubiérais hecho contra fuerzas iguales. Sobre todo, habeis resuelto un gran problema, y es haber demostrado que las esquadras enemigas no pueden impedir el paso del estrecho,

y que la Sicilia será conquistada quando se trate de ello seriamente. Recibid pues los testimonios de mi satisfaccion. Tambien se la testifico al ejército de tierra que os ha favorecido con todo su poder. El anhelo que habeis manifestado por acudir precipitadamente al llamamiento que se os ha hecho es un garante seguro del que manifestareis siempre que se os llame al servicio de la patria. = Firmado = JOAQUIN NAPOLEON. = Por copia conforme = El general de division, gefe del estado mayor general del ejército. = Firmado = CONDÉ GRENIER."

## IMPERIO FRANCÉS.

*Marsella 1.º de octubre.*

El baxá de Trípoli habia enviado un embajador á Malta para que reclamase un buque perteneciente á un súbdito suyo, y apresado por una fragata inglesa. No se ha dado oidos á las reclamaciones del embajador. Aunque á la regencia no se habia notificado ninguna orden del gobierno británico, se le habia hecho saber que una simple licencia de este gobierno seria suficiente para que los buques de Trípoli fuesen respetados por los ingleses; pero la regencia no ha querido sujetarse á estas formalidades.

Un corsario siciliano apresó el 19 de setiembre cerca de Speccia un buque de comercio, el qual fue recobrado el mismo dia por el brick el *Endimion*, mandado por Mr. Laurent, teniente de navío.

El mismo corsario se apoderó al dia siguiente en la altura de Viareggio de quatro buques de comercio: la goleta *Antilope*, su capitan Renaud, teniente de navío, y la cañonera los *Dos Amigos*, mandada por Mr. Auge, dieron caza al corsario enemigo, y le obligaron á abandonar sus presas. El corsario arrojó al agua todos los efectos que llevaba á bordo, y habiéndole faltado enteramente el viento, logró escaparse á fuerza de remo.

El *Antilope* y los *Dos Amigos* han entrado en Savona con los quatro buques que habian recobrado.

El corsario la *Condesa Emerian*, que salió de Cette el 5 de setiembre último, dió caza el 12 del mismo mes á dos embarcaciones de tres palos, que navegaban juntas; y se apoderó despues de tres horas de combate del buque al que se acercó primero, que era un barco siciliano con pabellon español, armado de 14 carronadas de á 12 y de á seis, con 22 hombres de tripulacion y 30 pasajeros.

El corsario la *Condesa Emerian*, despues de haber conducido á Cette el barco apresado, volvió á salir para dar caza al otro; y al cabo de media hora de combate lo rindió. Este buque es ingles: está armado de 10 carronadas de á nueve, con 20 hombres de tripulacion, de los cuales murió uno en el combate. El corsario frances perdió tambien un hombre de su tripulacion.

La *Condesa Emerian* volvió á entrar el 24 de setiembre en Cette con otros dos barcos apresados, cargados de cueros de Buenos-Aires, paños, lienzos, quina, vainilla &c. El uno de ellos estaba asegurado por la suma de 43<sup>0</sup> libras esterlinas (un millon de francos), y el otro está valuado en cerca de 200<sup>0</sup> francos.

*Paris 19 de octubre.*

S. M. ha concedido por decreto de 18 de agosto un socorro de 300 francos á cada uno de los curas párrocos en propiedad y ecónomos, que tienen 80 años de edad, y que se distinguen no solamente por el zelo con que desempeñan las funciones de su ministerio, sino tambien por el cuidado con que procuran infundir en sus feligreses los principios de la buena moral y la obediencia á las leyes.

## ESPAÑA.

*Madrid 10 de noviembre.*

### AVISO.

Los tenedores de efectos expresados en el real decreto de 16 de octubre último podrán presentarlos en el tesoro público desde el lunes 12 del corriente, para que se les expida las correspondientes certificaciones.

Aquellos efectos de que trata el artículo IX se presentarán con dos carpetas, una firmada por el interesado, expresivas de la clase, número é importe.

### LIBROS.

*Epidemiologia española, ó historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801, con noticia de algunas otras enfermedades de esta especie que han sufrido los españoles en otros reinos, y de los autores nacionales que han escrito sobre esta materia, así en la península como fuera de ella: su autor D. Joaquin de Villalba, licenciado en medicina y cirugía, individuo de la real academia médica matritense &c. &c.: dos tomos en 4.º Véndense en la libreria de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas, núm. 9.*

El estudio y la descripcion de las enfermedades que han afligido á un pais son objetos de la mayor importancia, como lo observó muy bien Hipócrates. Pero este estudio no siempre ha sido conocido de los modernos, apartándose con demasiada frecuencia de este precepto. No podrá ser reconvenido en esta parte el autor de la obra, cuyo analisis vamos á dar. El señor Villalba, convencido de la necesidad y utilidad de semejante trabajo, así para los progresos del arte de curar, como para el honor de la medicina española, injustamente calumniada por los extrangeros, que rara vez han consultado los autores nacionales, ofrece á los médicos una obra útil y apreciable por una cronología bien seguida de las enfermedades contagiosas que han devastado la España; obra que ninguna otra nacion posee, á nuestro parecer, en este género.

El autor desempeña los tres puntos que se ha propuesto tratar en ella. Primero, da á conocer las enfermedades que han reinado, su naturaleza, las causas, los síntomas con que se han presentado, los medios empleados para su curacion, y los efectos que se han conseguido; y al mismo tiempo da una idea de la influencia que han tenido estas enfermedades en el estado político y moral de los españoles.

Segundo, da noticia de los médicos que trataron y describieron estas enfermedades; indica sus obras y los numerosos manuscritos que ha consulta-

do; cita mas de 200 escritores nacionales, árabes, rabinos y cristianos, cuyos nombres y escritos eran desconocidos; y hace ver tambien que algunos autores extranjeros se han apropiado hechos y observaciones que se hallan referidos por menor en autores españoles muy antiguos.

Tercero, trata de los medios legales y propios de la higiene que se han empleado en diversas épocas; para precaver, cortar y extinguir enteramente estas enfermedades asoladoras, haciendo por este medio su obra muy apreciable para los médicos y magistrados, y no menos útil para los literatos por los hechos que en ella ha recopilado.

Esta obra, poco susceptible de extracto por ser una serie histórica de las enfermedades y de los hechos recogidos, y expuestos con una exactitud y un método verdaderamente hipocrático, es única en su género; así que, únicamente leyéndola se podrá juzgar y apreciar su importancia y utilidad para el arte de curar. Todo se discute y expone en ella según los médicos más hábiles que han tratado sobre este asunto; y quando lo juzga por conveniente somete el autor á estos mismos médicos á una sana crítica. No pasa en silencio los elogios que merecieron en tiempos calamitosos de parte de los magistrados el zelo y las obras de los médicos españoles, refugiados ó establecidos en muchas ciudades de Francia, de Alemania, de Italia, de la Flándes &c. Lo que hai tambien muy apreciable en ella es el quadro que presenta al lector de los progresos y vicisitudes de la medicina en todas las épocas: en ellas se ve que la civilización y el adelantamiento de las ciencias han facilitado mucho los medios de libertarse de las enfermedades contagiosas, y de sacar la medicina del estado bárbaro y enigmático en que la ignorancia, la hipocresía y la codicia de los hombres la habian sumergido.

Todos estos objetos se refieren en cinco principales épocas que dividen la obra; cada una de las cuales se divide tambien en párrafos, que contienen en un orden cronológico todas las enfermedades contagiosas que han reinado sucesivamente en cada una de ellas.

La primera época comprehende desde el año 1800 antes de la venida de Jesucristo hasta su nacimiento, y se divide en 59 párrafos. En ella se ve la descripción de las pestes y enfermedades contagiosas que destruyeron los ejércitos cartagineses, principalmente en el sitio de Sagunto, hoy Murviedro, así como los ejércitos romanos en el bloqueo de Numancia. Se admira tambien el valor con que los españoles arrostraban todos los peligros de la guerra, aunque colocados en medio de 1500 cadáveres apestandos y tendidos en el campo sin enterrar.

La segunda época, que se extiende desde el nacimiento de Jesucristo hasta 1500 de la era vulgar, se divide en 93 párrafos. En el principio de ella fue quando Teodosio I prohibió que se enterase en las iglesias; pero por una piedad mal entendida no se ha cesado de oponerse á esta prohibición. Parece, para servirme del pensamiento de un filósofo, que se haya querido hacer de un lugar sagrado dedicado á la Divinidad un lugar infecto y dañoso para los que la rinden culto: así es que por desgracia las preocupaciones paralizan muchas veces la razón. Refiere tambien el autor la

descripción de una peste que se introdujo en el ejército frances que estaba en Gerona, producida, según se asegura, por las picaduras de las moscas que mataban hasta los mismos caballos. Pero estas moscas singulares no se hallan descritas en ninguna parte, y felizmente se habrá sin duda perdido su especie. Se observa tambien quán dañoso era á la salud de los hombres el cultivo del arroz en el reino de Valencia, puesto que el Rei D. Pedro II lo prohibió, y el Rei D. Alonso renovó esta prohibición, baxo pena de muerte á los que la quebrantasen. Esta cuestion la discute muy bien el autor, y la enriquece con indagaciones y observaciones del sabio é infatigable naturalista Cavanilles. En fin, en esta época fue quando se oyó á la España, devastada por las enfermedades contagiosas, exclamar con Ovidio: *aut mihi redde meas, aut me quoque conde sepulcro.*

La tercera época abraza todo el siglo XVI, y se divide en 56 párrafos, describiéndose en ella con el mismo método que en las precedentes todas las enfermedades contagiosas que reinaron entonces.

La quarta, destinada á la historia de las enfermedades contagiosas que reinaron en el siglo XVII, se divide en 65 párrafos, en la qual ve el lector que los progresos de la civilización son una de las causas que han contribuido para evitar muchas enfermedades contagiosas, y hacer otras menos mortíferas.

La quinta y última época está consagrada á la exposicion de las enfermedades del siglo XVIII y de las del principio del siglo XIX; y la ha dividido el autor en 60 párrafos: en ella refiere la descripción de las enfermedades contagiosas que causaron á los españoles las guerras de sucesion.

Concluye la obra con la historia de la enfermedad contagiosa que ha asolado en estos últimos años á la Andalucía; donde despues de un exámen profundo de todo quanto se ha escrito con motivo de este azote, el autor se ocupa en descubrir su verdadero origen, é indaga las causas con una lógica severa y digna de un hábil y sabio médico: por lo que al leer este capítulo no se puede menos de tenerle en mucha estima. Despues de haber caracterizado la naturaleza de esta enfermedad, da á conocer aquellos que han escrito sobre este terrible azote; y concluye observando en general el uso y efecto de las fumigaciones por medio de los ácidos minerales.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las quatro de la tarde, se presentará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada el mejor Alcalde el Rei, y el fin de fiesta de D. Ramon de la Cruz titulado el Hablador. Actores en la comedia. Señoras García, Torres y Cabo. Señores Maiquez, Ponce, Gonzalez, Caprara, Oros, Contador, AVECILLA, Casanova, Fabiani, Camas y Justo Mas.

En el mismo teatro, á las siete de la noche, se executará la ópera en dos actos titulada la Quinta de Escorondon. Actores en la ópera. Señoras Rosario García, Lledot, Virg, Maqueda, Cabo y Vargas. Señores Muñoz, Cristiani, Justo Mas, Camas y Oros.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Carlos v sobre Túnez, con dos decoraciones nuevas, y el sainete titulado la Venganza del Zurdillo; dándola fin.